

**FGE**Fiscalía General
Estado de Veracruz**COMITÉ DE TRANSPARENCIA****SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA****ACT/CT-FGE/SE-07/25/03/2026**

25 de marzo de 2026

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **doce horas del veinticinco de marzo de dos mil veintiséis**, se hace constar que se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, sito en Circuito Guízar y Valencia número 707, edificio B2, Colonia Reserva Territorial, de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz, los integrantes del Comité de Transparencia; **Lic. Daniela Damirón Alonso**, Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en su carácter de Presidenta; **Lic. Francisco Reyes Contreras**, Abogado General y Vocal del Comité de Transparencia; **Lic. Julio César Medina Gutiérrez**, Coordinador de Archivos y Vocal del Comité de Transparencia, y **Lic. Victor Manuel Avila Blancas**, Subdirector de Datos Personales y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, quienes se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la **Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**, misma que; con fundamento en los artículos 368, 369, 370 y 371 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y previa convocatoria, se realiza bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Discusión y en su caso confirmar, modificar o revocar, solicitud de **ampliación del plazo para dar respuesta**, para la atención de dos solicitudes de información identificadas por los números de folio **651146726000083 y 651146726000085 de la Plataforma Nacional de Transparencia**, según se advierte del contenido del oficio número **FGE/DTAlyPDP/383/2026** suscrito por la Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Circuito Guízar y
Valencia
No. 707, Edificio B2
Col. Reserva Territorial
C.P. 91096
Xalapa, Veracruz.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**FGE**Fiscalía General
Estado de Veracruz**COMITÉ DE TRANSPARENCIA****SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA****ACT/CT-FGE/SE-07/25/03/2026**

25 de marzo de 2026

1. En desahogo del punto **número 1 del Orden del Día**, se realiza el pase de lista a efecto de verificar si existe quórum legal para sesionar, informando a los presentes que en términos de lo dispuesto por los artículos 369 y 373 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **existe quórum legal** para sesionar, toda vez que se encuentran presentes los integrantes del Comité de Transparencia, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad, que la personalidad con la cual se ostentan, a la fecha del presente, no les ha sido revocada.

2. En uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta que, al existir quórum legal para sesionar, se procede al desahogo de los puntos **2 y 3** del Orden del Día, por tanto, siendo las **doce horas con cinco minutos** del día en que se actúa, se declara formalmente instalada la **Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**. En consecuencia, se instruye al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día y proceder a recabar la votación correspondiente.

Acto seguido, se da lectura al Orden del Día y se recaba la votación del Comité de Transparencia, la cual quedó como sigue:

Integrantes del Comité de Transparencia	Votación
Lic. Daniela Damirón Alonso	A favor
Lic. Francisco Reyes Contreras	A favor
Lic. Julio César Medina Gutiérrez	A favor

El Secretario Técnico informó a los Integrantes del Comité que el Orden del Día fue aprobado por **unanimidad** de votos de los presentes.

3. En desahogo del **punto 4 del Orden del Día**, relativo a la discusión y en su caso confirmar, modificar o revocar, solicitud de **ampliación del plazo para dar respuesta**, para la atención de dos solicitudes de información identificadas por los números de folio **651146726000083 y 651146726000085 de la Plataforma Nacional de Transparencia**, según se advierte del contenido del oficio número **FGE/DTAlyPDP/383/2026** suscrito por la Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se instruye al Secretario Técnico en replicar el contenido de dicho documento, en el cual se consigna lo siguiente:

En atención al trámite que se desarrolla para la atención de las solicitudes de información presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia e identificadas con los números de folio **651146726000083 y 651146726000085**, solicito ampliación del término para dar respuesta a fin de dar cumplimiento al principio de exhaustividad, razón por la que con fundamento en los artículos 305, 306 fracción I, 308, 368 y 370 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le solicito tenga a bien desarrollar las acciones necesarias para poner en conocimiento al Comité de Transparencia de éste Sujeto Obligado a efecto de que se emita el Acuerdo a que haya lugar.

Circuito Guizar y
Valencia
No. 707, Edificio B2
Col. Reserva Territorial
C.P. 91096
Xalapa, Veracruz.

**FGE**Fiscalía General
Estado de Veracruz**COMITÉ DE TRANSPARENCIA****SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA****ACT/CT-FGE/SE-07/25/03/2026**

25 de marzo de 2026

Expuesto lo anterior, se instruye agregar el oficio número **FGE/DTAIyPDP/383/2026**, suscrito por la Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y sus documentos anexos, como apéndice del acta de sesión que corresponda y se concede el uso de la voz a los integrantes de este Comité a efecto de manifestar lo que consideren oportuno, sin que se haga uso de tal derecho. Por tanto, considerando que el Comité de Transparencia cuenta dentro de sus atribuciones, con las de "Confirmar, modificar o revocar las determinaciones en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o incompetencia, que sean adoptadas por las personas titulares de las Áreas correspondientes de los sujetos obligados", según lo dispuesto por el artículo 40 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 30 fracción II de la Ley número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se propone a los integrantes de éste Comité, **CONFIRMAR** la ampliación del plazo para dar respuesta a las solicitudes de información identificadas con los números de folio **651146726000083 y 651146726000085** de la Plataforma Nacional de Transparencia, por las razones y fundamentos descritos en el oficio de marras.

Por lo que se procede a recabar la votación del Comité de Transparencia respecto al **punto 4 del Orden del Día**, solicitando a los integrantes del Comité, manifiesten el sentido de su voto de manera particular, votación que quedó como sigue:

Integrantes del Comité de Transparencia	VOTACIÓN
Lic. Daniela Damirón Alonso	A favor
Lic. Francisco Reyes Contreras	A favor
Lic. Julio César Medina Gutiérrez	A favor

Se informa a los Integrantes del Comité que el **punto 4 del Orden del Día** fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente **ACUERDO**:

AC-CT-FGEVER/SE-20/25/03/2026

PRIMERO. Se **CONFIRMA** la ampliación del plazo de respuesta respecto de las solicitudes de información identificadas con los números de folio **651146726000083 y 651146726000085** de la Plataforma Nacional de Transparencia a efecto de ampliar por un plazo de diez días hábiles más, el tiempo para dar contestación, en términos de lo dispuesto por los artículos 30 fracción II y 116 párrafo segundo de la Ley número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Circuito Guizar y
Valencia
No. 707, Edificio B2
Col. Reserva Territorial
C.P. 91096
Xalapa, Veracruz.

**FGE**Fiscalía General
Estado de Veracruz**COMITÉ DE TRANSPARENCIA****SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA****ACT/CT-FGE/SE-07/25/03/2026**

25 de marzo de 2026

SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo a la Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz, para los efectos legales a los que haya lugar.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal de Transparencia de la Fiscalía General del Estado, en cumplimiento a lo ordenado en los artículos 65 fracción XXXVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 50 fracción XXXVII de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **a la cual correspondía la fracción XXXIX del artículo 15 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

4. En desahogo del punto **5 del orden del Día en Asuntos Generales**, la Lic. Daniela Damirón Alonso, Presidenta del Comité de Transparencia, en uso de la voz indica que; en virtud de que se han desahogados todos los puntos del Orden del Día y que no se registró ningún tema como Asuntos Generales, se da por terminada la presente sesión, siendo las once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES

Lic. Daniela Damirón Alonso
Presidenta del Comité

Lic. Francisco Reyes Contreras
Vocal del Comité

Lic. Julio César Medina Gutiérrez
Vocal del Comité

Lic. Victor Manuel Avila Blancas
Secretario Técnico